

# **BASES CONCURSO DE FOTOGRAFÍA FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA**

Es requisito para participar en la promoción la aceptación, en su totalidad, de las presentes bases.

## **Primera.- Participantes**

Podrá participar en el concurso cualquier matriculado en alguna de las titulaciones existentes en la Facultad de Economía y Empresa, así como estudiantes de intercambio con movilidad asignada al centro.

## **Segunda.- Temática**

La temática de las fotografías presentadas a concurso debe ser económica, entendiéndose como tal, tanto la economía real como los estudios de economía. No se publicarán ni aceptarán archivos con contenidos contrarios al derecho al honor, a la intimidad personal y familiar o a la propia imagen de las personas. En definitiva, no se aceptará ningún archivo que sea contrario a la legalidad vigente.

## **Tercera.- Obra**

Podrán presentarse un MÁXIMO de 3 fotografías por participante. Estas deberán venir acompañadas de título. Se tendrá en cuenta la originalidad y adecuación del título a la obra, así como la calidad de la fotografía.

No se aceptarán fotografías realizadas por personas distintas al autor o que no sean propiedad del autor.

Las fotografías no podrán ser alteradas electrónicamente ni por cualquier otro medio. Tampoco se aceptarán fotomontajes. Se permitirán mínimas correcciones de color y luminosidad.

No se aceptarán fotografías que hayan sido premiadas con anterioridad.

El participante manifiesta y garantiza a la Facultad de Economía y Empresa que es el único titular de todos los derechos de autor sobre la fotografía que presenta al Concurso y se responsabiliza totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación de terceros por derechos de imagen.

## **Cuarta.- Cómo Participar**

Para participar, el alumno debe depositar entre los días 12 y 19 de marzo, ambos inclusive, en la conserjería del aulario 02, un sobre con:

- las fotografías que presente a concurso (máximo 3) impresas en tamaño 20x25
- 2€ de inscripción
- el impreso de inscripción adjunto en las presentes bases

Además, las fotografías deben enviarse a [dalumnosecono@uniovi.es](mailto:dalumnosecono@uniovi.es) en formato jpeg.

Los participantes que no cumplan con cualquiera de los requisitos indicados en esta convocatoria serán descalificados automáticamente.

## **Quinta.- Exposición de las imágenes**

Una vez que las fotografías hayan sido enviadas, el jurado analizará todas y cada una de las fotografías recibidas. El total de las fotografías recibidas serán expuestas en el hall de los distintos auleros de la facultad. Además, las 3 mejores serán publicadas en la Revista de la Facultad "La Lección del Alumno", en el perfil de Facebook de la delegación de alumnos (Delegación Facultad Económicas) y en el de la Facultad de Economía y Empresa, respetando siempre los derechos de autor, tras el fallo del jurado.

El participante acepta que su fotografía sea visible en los citados perfiles de Facebook así como en el hall de la facultad y en la Revista. La universidad no utilizará estas imágenes con fines comerciales ni en ningún soporte físico o digital aparte de los mencionados.

Se descartará sólo aquellas fotos que no reúnan un mínimo imprescindible de calidad o que pudieran resultar de mal gusto u ofensivas para los protagonistas de la imagen.

La organización del Concurso no atenderá llamadas telefónicas ni responderá las consultas orales o escritas sobre el desarrollo del Concurso. Los participantes deberán esperar a la publicación del fallo del jurado.

## **Sexta.- Fecha de admisión**

La fecha de recepción de originales se iniciará el 11 de marzo de 2013 y finalizará el 19 de marzo de 2013, ambas inclusive.

## **Séptima.- Fallo del jurado**

El fallo del jurado se realizará el miércoles 20 de marzo de 2013

Los criterios de evaluación del jurado serán la creatividad y la calidad fotográfica. La selección de los ganadores será a discreción absoluta del jurado y su fallo será definitivo e inapelable.

El jurado estará compuesto por 2 miembros del Personal Docente e Investigador, 1 miembro del personal administrativo y 2 del estudiantado.

## **Octava.- Premios**

Se concederá un premio equivalente al total del dinero recaudado con las inscripciones de los participantes a la mejor fotografía. Además las 3 mejores fotos serán publicadas en el perfil de Facebook de la Delegación de Económicas.

## **Noveno.- Gestión de la entrega del premio.**

Una vez verificado que los ganadores cumplen los requisitos establecidos en estas Bases, el jurado comunicará a través de la Web de la facultad ([www.econo.uniovi.es](http://www.econo.uniovi.es)) el listado con las 3 mejores fotografías y expondrá el procedimiento para formalizar la entrega del premio, según lo establecido en las presentes bases. Además, el ganador del premio recibirá un mail vía correo corporativo notificándole el hecho.

La entrega del premio serán notificados al ganador en el mail que recibirá.

## **Octava.- Utilización publicitaria del nombre del ganador y Protección de datos.**

La facultad, en el momento de otorgar al ganador el Premio, recabará su consentimiento expreso a los efectos de acceder a sus datos personales y tratarlos con la finalidad de publicitar el resultado de la promoción, utilizando para ello su nombre e imagen, sin que dicha utilización le confiera derecho de remuneración o beneficio alguno. La participación en el sorteo implica la aceptación de esta cláusula.

## Inscripción concurso de fotografía Facultad de Economía y Empresa

**Nombre y apellidos del concursante:**

**Titulación en curso:**

**NIF o NIE:**

**Dirección de correo electrónico de contacto:**

**Teléfono de contacto:**

**Título de la imagen 1:**

**Título de la imagen 2:**

**Título de la imagen 3:**

El abajo firmante acepta las bases del concurso de fotografía de la Facultad de Economía y Empresa.

En....., a .... de..... de 2013

Firmado: